



SUPLEMENTO DEL INAH DESTACA NUEVAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES EN TLAXCALA

- El gobierno tlaxcalteca del siglo XVI, la compra de cera para la Virgen de los Dolores y el control de la sexualidad en época virreinal, entre los temas
- Incluye una semblanza de la antropóloga Luisa Yolanda Ramos Galicia

Con la finalidad de profundizar en las repercusiones políticas, religiosas y sociales que implicó la alianza hispano-tlaxcalteca en el siglo XVI, el más reciente número del suplemento cultural digital [La ChiquINAH](#) ahonda en el *modus vivendi* de tal época en la ciudad de Tlaxcala.

A través de la revisión de fuentes documentales, la publicación trimestral de la representación estatal del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), integra cuatro artículos y una remembranza del legado de la antropóloga Luisa Yolanda Ramos Galicia (1938-2026).

En opinión del titular del Centro INAH Tlaxcala, José Vicente de la Rosa Herrera, el periodo virreinal es uno de los más relevantes para las y los historiadores tlaxcaltecas debido a que en él se gestó un nuevo orden lingüístico, espiritual y comunitario, en el cual imperó un riguroso sistema de valores y normas que, en la actualidad, contribuyen a entender la forma de actuar de la sociedad novohispana.

En este sentido, el historiador de El Colegio de Michoacán, Francisco Antonio Aguilar Irepan, introduce al tema con el artículo *La conquista española y la transición del gobierno local en la región de Tlaxcala durante el siglo XVI*.

Con base en un análisis bibliográfico, documental y arqueológico, el investigador describe la manera en la que las autoridades indígenas de las poblaciones tlaxcaltecas se incorporaron al sistema de gobierno local impuesto por la monarquía española.

El siguiente escrito corresponde al profesor de la Universidad Pedagógica Nacional de Hidalgo, Raul Macuil Martínez, quien analiza algunos documentos, en castellano y náhuatl, del Archivo de la Fiscalía de Santa María Atlihuetzia, Tlaxcala, en los que se registra la compra de ceras para la Virgen de los Dolores del barrio de Atentzingo, en el siglo XVIII.

La traducción de dichas memorias aporta información sobre las costumbres y tradiciones de la localidad, así como de su organización social, en la que los llamados “fiscales” eran las autoridades comunitarias encargadas de documentar las actividades o diligencias que efectuaban durante su cargo.



Relativo a las normas morales, la investigadora del Centro INAH Tlaxcala, Claudia Guadalupe Hernández García, abunda en el artículo *El abominable delito innatural. Sodomía y justicia colonial en Tlaxcala, 1694*.

A partir de un caso judicial, la autora examina cómo las autoridades civiles y eclesiásticas de la época condenaban algunas prácticas sexuales consideradas ilícitas e, incluso, conductas sospechosas, las cuales se denunciaban por medio de testimonios, interrogatorios y juicios públicos.

A su vez, la investigadora del INAH, Montserrat Patricia Rebollo Cruz, ofrece el ensayo *Brevísima reflexión sobre patrimonio vivo y arte popular*, en el que plantea la afectación que sufren las comunidades indígenas a causa de la globalización y la industrialización cultural. Asimismo, hace un llamado a evitar el regateo y a consumir el arte popular de manera consciente y respetuosa.

Por su parte, el director de Cultura del Ayuntamiento de Tlaxcala, Vladimir Mompeller Prado, recuerda a la antropóloga Yolanda Ramos en un emotivo texto en el que se ensalza su memoria y las aportaciones que realizó al patrimonio material e inmaterial de la entidad.

Como en cada número, se incluyen las secciones ¿Sabías que...?, que ofrece una semblanza de Ramos Galicia; e INAH Informa, que relata el hallazgo de dos altorrelieves estucados en Tetlatlahuca, Tlaxcala, cuyas evidencias arquitectónicas se sitúan entre 650 a.C. y 900/950 d.C., según la investigación emprendida en dicho sitio por el arqueólogo del Centro INAH estatal, Ramón Santacruz Cano, derivado de un rescate arqueológico.

---oo0oo---